ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 4J2D 0G2T 283C 0B0N 1DFL	**NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO** MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ14I01CL	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** OAJ/2020/64

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 30 de septiembre de 2020

Presidencia de D. Eduardo Oria de Rueda como alcalde por sustitución. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Francisco Manuel Melgarejo (actuando como Concejal-Secretario por sustitución), D. Pablo Gil Alonso y Dª. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2020 y el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2020, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos DGV/2020/48 por importe de 1.431.410,87 €.
4. Acuerdo por el que se aprueba la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón correspondiente al ejercicio 2018.
5. Acuerdo por el que se la oferta de empleo público correspondiente a las plazas de Policía Municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón correspondiente al ejercicio 2019.
6. Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la empresa GRUPO UNIVE SERVICIOS JURÍDICOS S.L. contra el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del expediente 2020/PAS/024.
7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS PORTALES WEB CORPORATIVOS, Expte. 2020/PA/007, a la mercantil AEIOROS SERVICIOS, S.L., en las siguientes condiciones:

- *Precio/hora servicio de mantenimiento: 32,08 € IVA no incluido (38,82 € IVA incluido)*
- *Importe máximo anual servicio de mantenimiento: 69.214,87 € IVA no incluido ((83.749,99 € IVA incluido)*
- *Importe anual soporte: 2.680 € IVA no incluido, (3.242,8 € IVA incluido).*
- *Mejoras:*
  -Ampliación del plazo de garantía del servicio de mantenimiento:
  Se amplía en un año el plazo de garantía de los servicios de mantenimiento prestados en el ámbito del contrato.
  -Ampliación de servicio de soporte:
  Se amplía el servicio de soporte en modalidad 10x5. La cobertura del servicio de soporte de lunes a viernes sería de 10 horas diarias.
  Se amplía el servicio de soporte en modalidad 24x7.

- *Oferta técnica: El servicio se prestará conforme a la oferta técnica presentada a la licitación por el adjudicatario*

Requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

8. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante los meses de julio y agosto de 2020 en el Área de Gobierno de Vicealcaldía y Pozuelo 2030.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS DE JUEGO INFANTIL Y CIRCUITOS BIOSALUDABLES MUNICIPALES, Expte. 2020/PA/001, a la mercantil, EULEN S.A. en las siguientes condiciones:

- *PRECIO. IMPORTE FIJO:*

Anual 155.431,39 € IVA no incluido, (188.071,98 € IVA incluido)
Total cuatro años: 621.725,56 € IVA no incluido (752.287,92 € IVA incluido)

- *PRECIOS UNITARIOS DE VALORACIÓN DE SUMINISTRO: Porcentaje de baja único a todos los precios unitarios que componen los Cuadros de Precios señalados en el PPT: 43%*

Importe máximo anual: 28.560,00 € IVA no incluido (34.557,6 IVA incluido)

- *MEJORA DEL FONDO ANUAL PARA PIEZAS DE REPOSICIÓN: 18.000,00 € anuales IVA no incluido, (21.780,00 € IVA incluido)*
- *DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES DE ALMACENAJE DE PIEZAS: Dentro de la Comunidad de Madrid.*
- *OFERTA TECNICA: El servicio se prestará conforme a la oferta técnica presentada a la licitación por el adjudicatario*

Requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

10. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante los meses de julio y agosto de 2020 en el Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

11. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante los meses de julio y agosto de 2020 en el Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

12. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 331.578,00 € y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL AULA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, Expte..2020/PA/035, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 327.563,54 €, I.V.A. no incluido, (331.578,00 € I.V.A. incluido) con un plazo de ejecución de 2 años con posibilidad de prórroga por años sucesivos con un máximo de dos, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación urgente disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

13. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante los meses de julio y agosto de 2020 en el Área de Gobierno de Familia.

ASUNTOS URGENTES.-

.- Acuerdo por el que se cesa personal directivo, Director/a General de Familia a petición propia.